



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la sala de grados de la Facultad, siendo las doce y doce de la tarde, del día Lunes 14 de Octubre del dos mil diecinueve, se reunieron presididos por el Señor Decano de la Facultad de Agronomía Dr. Timoteo Torres Pinchi, el Ing. Mag. Carlos Ángel Vásquez Vera, que actuó como secretario con el consentimiento de los miembros de consejo y los siguientes delegados: Mag. Carlos Cornejo Merino, Mag. Félix Fuentes Quijandría, Mag. Jesús Legua Angulo, Mag. Pedro Aquije Gómez, Mag. Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca, Ing. Oscar Placido Gutiérrez Araujo, Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas y el Ing. Manuel Carrascal Pardo Figueroa y los señores estudiantes miembros del consejo: Sr. Carlos Orlando Mendoza, Sra. Rita Gallardo Aquije, Sra. Tania Gutiérrez Araujo y el Sr. José Antezana Sullca, Sr. Luisbill Ccaico Gonzales y Sr. Jeison Paucar Surichachi para tratar la siguiente Agenda:

1. Designación del Secretario Académico.
2. Grados y títulos
3. Aprobación del Plan de Trabajo de Bienestar Estudiantil.
4. Aprobación del Plan de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de Computo.

Se inició la Asamblea con la lectura del Acta Anterior con las siguientes observaciones:

- El Ing. Félix Fuentes Quijandría, dijo que en ningún momento manifestó que el Dr. Magallanes habría viajado a Cuba sabiendo la problemática de la situación curricular de la Facultad, además pidió informe sobre el alumno Cerrato Torres, Cesar Guillermo con Exp N°1587 de la Asamblea llevada a cabo el día lunes 07 de Octubre del 2019 afirmando que dicho alumno no aprobó la asignatura de Fertilización.
- El Ing. Ángel Mendoza manifiesta que la situación académica del V al VIII ciclo y no del V al VII.
- El Ing. Julio Chávez, dice no haber comentado sobre la Sunedu.
- Después de haber mencionado estas observaciones del acta anterior (07 de octubre), fue aprobado por unanimidad.
- Acto seguido el Decano pidió cuestión de orden y el Dr. Jorge Magallanes expuso el Plan Curricular el mismo que abarca desde el II al X ciclo, en donde explicó que los alumnos del V, VI, VII y VIII ciclo están con la curricula regular, ya que estos alumnos en su récord académico no cuentan con los 35 créditos de cursos generales como exige Sunedu.
- El Ing. Mendoza, manifiesta que no queden vacíos que perjudiquen al estudiante en el nuevo plan curricular.
- El Ing. Félix Fuentes, señala que se debe de volver a la currícula anterior.
- El Ing. Oscar Gutiérrez, menciona que la Comisión curricular tuvo una propuesta ganando por mayoría, por lo que debería de verse y tratarse en el Consejo.
- El Ing. Pedro Aquije, manifiesta que el Sr. Decano no ha respondido si tenía conocimiento, lo que había aprobado la Comisión curricular. Asimismo afirmó que la malla curricular es un desastre y que solo se ha visto desde el punto de vista personal, y debería de ser por la institución, por lo que debe de corregirse.



- El Ing. Ángel Mendoza, menciona que el Consejo de Facultad es el que debe de fijar las asignaturas.
- El Ing. Félix Fuentes afirma que el Consejo es autónomo y lo que aprueba el Consejo debe ser lo correcto.
- Acto seguido el Sr. Decano invitó al Dr. Carlos Córdova y Hugo Vásquez, para que explicaran sobre el Reglamento que debemos seguir sobre el antiplagio.
- El Dr. Carlos Córdova explicó el procedimiento del antiplagio contenido en el software, asimismo informó que cuando dicho software arrojará el 50% se rechaza el trabajo de investigación.
- El Dr. Carlos Córdova también informó que el Reglamento antiplagio fue publicado en el mes de Julio pasado; y solo ha tenido una capacitación de dos horas por el Sr. Yataco. Encargado de dicho software. Para ello se introduce la información de la tesis, el mismo que pide el título de la tesis, nombre del autor y después arroja los resultados.
- El Ing. Julio Chávez pide que se postergue la asamblea para el día de mañana a la misma hora; luego retiró dicha moción.
- El Ing. Ángel Mendoza, pide que sea postergada para el día miércoles a la misma hora (12m), y que debía de declararse el Consejo en sesión permanente; asimismo solicita que se presente toda la comisión curricular.

DIA MIERCOLES 16 DE OCT-2019, CONTINUACION DE ASAMBLEA HORA 12:20pm.

DESPACHOS:

- OFICIO N°336-DUI-FA-UNICA-2019. Informe del Asesor Legal sobre el Bachiller automático, se dio lectura al Oficio de Referencia, de lo cual la Asamblea tomó conocimiento.
- OFICIO N°01-LC-FA-UNICA-2019, remitido por el Responsable Laboratorio de Computo, donde manifiesta el Plan de Mantenimiento y equipo de Laboratorio de Computo, el cual pasó a la orden del día.
- Solicitud del Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernández, alumno perteneciente al Consejo de Facultad, justificando su inasistencia del día 07 de Octubre. Se aprobó por unanimidad dispensarle la inasistencia.
- OFICIO N°019-EPA-FA-UNICA-2019, remisión de la Resolución Directoral N°009-EPA-FA-UNICA-2019, remitiendo y adjuntando el informe de convalidación de cursos por la normalidad por traslado interno del alumno Carbajal Sayritupac Jean Marco, lo que fue aprobado por unanimidad.
- OFICIO N°018-SER-ACAD-FA-UNICA-2019, remitido por el Director de Bienestar Estudiantil, en el mismo que remite el Plan de Trabajo 2019 – I, al respecto no ha sido aprobado, por lo que deberá presentar con el cronograma respectivo.



INFORMES:

- El Ing. Félix Fuentes informa que, esta mañana 10:20am, se aprobó en la Comisión Curricular de Licenciamiento, la curricula antigua, por lo que paso a la orden del día.
- El Sr. Decano informó que tuvo la visita de Sunedu(comisión central), que fue el 02 de octubre que la arquitecta Nadi Arbisco Alvarado, visitó los locales y observó la infraestructura (aulas, baños, laboratorios, oficinas,etc), de nuestra facultad hasta las 6:30pm. Al día siguiente la Dra. Claudia Lucia Mechán Carreño visitó el Tópico de nuestra facultad, asimismo verificó la seguridad de la facultad, visitó el pozo. Al día siguiente la Arquitecta vino a ver la sala de grados y baños y pidió que se hiciera un análisis de agua, porque podría servir para bebida de los estudiantes. Se le informó que estamos conectados a la red de agua potable de la Municipalidad de Subtanjalla, como medida de contingencia. El día 04 nos visitó la arquitecta nuevamente, para verificar la sala de grados.
- El Sr. Decano informó que se hizo la consulta a Asesoría Legal sobre el Plan de estudio y de la declaratoria del año académico y según manifiesta el informe que el Consejo de facultad no tiene autoridad de objetar dicho plan; y no tiene facultad para modificar y desconocer la aprobación y aplicación del plan de estudio, lo que pasó a orden del día.
- El Sr. Decano informó sobre la matrícula extemporánea la cual había solicitado ante el Sr. Rector. Paso a orden del día.
- El Ing. Pedro Aquije informa sobre el alumno Cerrato Torres, Cesar Guillermo, que no ha aprobado Fertilización por inasistencia. Pasó a la orden del día.
- El Ing. Oscar Gutierrez Araujo, informa que ha iniciado la recuperación de áreas verdes de la facultad, con los alumnos. De lo cual tomó conocimiento la asamblea.
- El Ing. Carlos Cornejo, manifiesta que ha hecho un análisis de las resoluciones decanales sobre el Plan curricular y ninguno ha tenido la aprobación del Consejo de facultad. Paso a la orden del día.

PEDIDOS.

- El Ing. Oscar Gutiérrez pide ver situación académicas y de la comisión respectiva.
- El Ing. Ángel Mendoza, pide reestructurar en plan curricular. Pasó a la orden del día.
- El Ing. Félix Fuentes pide que, el Sr. Decano informe sobre la curricula, que se acordó en la Comisión curricular 2019. Asimismo pide al Sr. Decano si es que ha remitido la resolución de emergencia del año académico.
- El Ing. Félix Fuentes, pide al Sr. Decano que informe si ha recibido la comunicación de la comisión académica del día 14.



69

ORDEN DEL DÍA

Previamente se le entregó a los Asambleista la Resolución Rectoral N°1782-R-UNICA-2019, de fecha 02 de setiembre del 2019, adjuntando el Art 70° del Reglamento General de la Universidad San Luis Gonzaga, aprobado con Resolución Rectora N°1663-R-UNICA-2019, sobre las funciones de la secretaria académica de la facultad, donde señala el Inc. A "Participar en las sesiones del consejo de facultad como secretario. En caso de ser miembro electo del consejo de facultad participa con voz y voto; caso contrario participa solo con voz". Lo que fue aprobado por unanimidad.

GRADOS Y TITULOS

- Se presentaron los siguientes exp. para título profesional de Ingeniero Agrónomo.

01.-ATAMIRANO BENAVIDES, FREDDY OSWALDO.	Exp. 1665
02.-ALVARADO HERRERA , JUAN.	Exp. 2493
03.- ALVARADO HERRERA, ERICA.	Exp. 1641
04.-BAUTISTA MANTARI, JOSE LUIS.	Exp. 1742
05.-CABRERA ALMORA,SILVIA CRISTEL.	Exp. 1600
06.-CAMARGO VIZCARRA,JUAN PABLO	Exp. 1233
07.-CAVERO TUCNO,KATHERINI.	Exp. 1743
08.-CABEZUDO RAMOS, ROBERTO CARLOS.	Exp. 1835
09.-CERVANTES ALEJO, NILTON RANDY.	Exp. 1506
10.-DE LA TORRE OYOLA MILAGROS	Exp. 1673
11.-HUAMAN HUAUYA PEDRO JESUS	Exp. 1505
12.-HUARCA YA ROJAS LILIANA JOSELY	Exp. 1691
13.-HERNANDEZ VASQUEZ ANTHONY RAUL	Exp. 1741
14.-JUNCHAYA BUENDIA KAREN PATRICIA DEL CARMEN	Exp. 1999
15.-JAYO NAVARRO LUIS ALDAIR	Exp. 1672
16.-LOVERA SOTO JOSE ALBERTO	Exp. 1836
17.-MACHAHUAY HUARCAYA JHEFERSON DANIEL	Exp. 1744
18.-MEDINA RUPAY SUHEY ODALIZ	Exp. 1908
19.-NYSACO MENDOZA RUBEN WADIMIR	Exp. 2003
20.-PACHECO RAMOS JHOEL MARTIN	Exp. 1982
21.-RAMOS TITO ADOLFO JOSUE	Exp. 1234
22.-ROJAS YARASCA RONE	Exp. 2004
23.-RIMACHE ALLCCA WILSON	Exp. 2491
24.-SALCEDO CACERES LIZ CAROLINA	Exp. 1599
25.-SOLIER ALLCCA SONIA	Exp. 2490
26.-TAYPE MENDOZA DEYBI KENLLY	Exp. 2492



- Lo que fue aprobado por unanimidad.


PLAN DE MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO.

- Quedó pendiente de aprobación hasta que complete la información presentada.

PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.

- El Ing. Félix fuentes manifiesta que, debe de estar cuantificada, por lo que pide que se devuelva para que lo mejore. Lo que fue aceptado para su devolución.
- El Ing. Pedro Aquije, pide que los Directores de Departamento reintegren su pedido de libros de acuerdo a las asignaturas, dándole un tiempo de 24 horas.
- El Ing. Julio Chávez, señala que la biblioteca central de la universidad, debe de dar acceso a la biblioteca virtual hasta la facultad. Asimismo manifiesta que se debe de recalcar a los Departamentos para que envíen lo requerimientos de libros.
- El Ing. Félix Fuentes manifiesta que, en la reunión de la comisión curricular se llegó a una decisión unánime; acordándose implementar el plan curricular antiguo (2019-I), y que continúe al 2019-II, a partir del V al VIII semestre. Fue un error y no se valoró que, el cambio de curricula iba a afectar a los estudiantes de estos semestres. Asimismo manifestó que hay profesores que no tienen carga académica que es el caso de su departamento por lo que, hay que evitar colisiones con la parte académica con los alumnos del V al VIII semestre; que se les anule la matricula actual y que se vuelva a llenar su pre- ficha.
- El Ing. Félix Fuentes manifiesta que, el Director de Escuela Académico pase un documento a los directores de departamento y que envíe para el día lunes 21, los horarios y programación de clases y haga una nueva distribución del año académico 2019 –II y que se oficialice los cursos a llevar en el presente semestre académico estructurado. Asimismo manifestó que debemos de mantenernos en nuestra posición.
- El Ing. Ángel Mendoza menciona que, el plan curricular de la facultad no está en discusión sino lo del V al VIII semestre, y no se debe afectar a los estudiantes. Asimismo debemos de trabajar para solucionar este problema de los alumnos.
- El Ing. Ángel Mendoza señala que, el Sr. Decano debe de emitir la resolución decanal declarando en emergencia el año académico.
- El Ing. Félix Fuentes manifiesta que, según referencia, Sunedu ha mencionado que hasta cinco días antes se puede modificar la curricula.
- Con las aclaraciones que anteceden fue aprobada dicha moción.
- El Ing. Oscar Gutiérrez y el Ing. Mendoza piden que nombre una comisión para revisar la comisión curricular; acto seguido pide que se postergue su pedido para otra ocasión a fin de tener mejores datos.
- El Ing. Félix Fuentes, sobre el caso del alumno Cerrato Torres, Cesar Guillermo, pide que se le alcance una copia a él y al consejo de facultad.
- Siendo la una y treinta y siete de la tarde, se dio por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. Carlos Ange Vasquez Vera
DIRECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE AGRONOMIA


DR. TIMOTEO TORRES PINCHI
DECANO